

## CONVOCATORIA DE AUDIENCIA PRELIMINAR

Atención: Sr. Matheus Santos Miranda

Club: Club de Regatas Vasco da Gama

Asociación Miembro: Confederación Brasileña de Fútbol

Luque, 03 de septiembre de 2021

En representación de la Comisión Disciplinaria de la CONMEBOL, tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al Resultado Analítico Adverso en su Muestra 6411246, por la presencia de la sustancia CANRENONA del grupo S5. Diuréticos y Agentes Enmascarantes, sustancia específica prohibida en todo momento.

En ese sentido, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 64.2 del Reglamento Antidopaje de la CONMEBOL, la Comisión Disciplinaria convoca formalmente a una audiencia preliminar al Jugador Matheus Santos Miranda conforme a los siguientes datos:

Fecha: Martes 07 de septiembre de 2021

Horario: 15:00hs (Horario de Paraguay)

Modalidad: Videoconferencia (Plataforma Zoom)

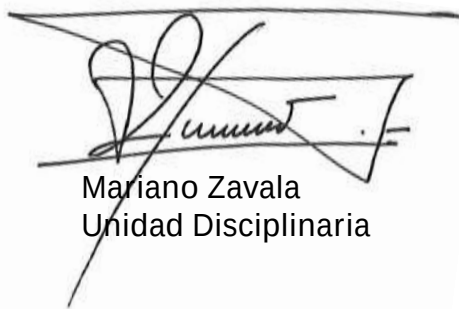
<https://conmebol.zoom.us/j/89309290402?pwd=cTBIQ2J3NINPcXJMUUnJKb2R6QUoyUT09>

ID de reunión: 893 0929 0402

Código de acceso: 121366

En vista de lo anterior, se ruega que comuniquen antes de las 15.00 horas (Hora de Paraguay) del 6 de septiembre del año en curso a la Unidad Disciplinaria de la CONMEBOL ([unidad.disciplinaria@conmebol.com](mailto:unidad.disciplinaria@conmebol.com)) los nombres de las personas que participarán de la referida audiencia (abogados, testigos, peritos, etc.).

Atentamente,



Mariano Zavala  
Unidad Disciplinaria